1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota tres 05

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0220 de 2022

Nombre completo del contratista:
HÉCTOR LEÓN CUARTAS CORREA

Documento de identificación: 10.107.303

Nombre del Supervisor:
JHON JAIRO HENAO GRAJALES

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali Ficha BP-26002545"

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
21/Ene/2022	30/Jun/2022

Modificación(es) al Contrato:
Modificación 1:
PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios Profesionales No 4162.010.26.1.0220-2022 hasta el 15 de mayo de 2022
Modificación 2:
PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios Profesionales No 4162.010.26.1.0220-2022 hasta el 30 de Junio de 2022
SEGUNDO: ADICIONAR el contrato de Prestación de Servicios de PROFESIONAL No. 4162.010.26.1.0220-2022 por Ocho Millones Quinientos Setenta y Seis Mil Pesos M/cte ($8’576.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: NA

Reanudación: NA

Cesión: NA

Terminación anticipada: NA

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Diecisiete Millones Ciento Cincuenta y Dos mil Pesos M/CTE ($17'152'000).

Adición:

Se adiciona al contrato de Prestación de Servicios de PROFESIONAL No. 4162.010.26.1.0220-2022 por Ocho Millones Quinientos Setenta y Seis Mil Pesos M/cte ($8’576.000).

Prórroga:

No. 1. Se prorroga al contrato de prestación de Servicios de Profesional No 4162.010.26.1.0220-2022 hasta el 15 de mayo de 2022

No. 2. Se prorroga al contrato de prestación de Servicios de profesional No 4162.010.26.1.0220-2022 hasta el 30 de Junio de 2022

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25'728.000	$4’288.000	$17’152.000	$4’288.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1045762706 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1045762706 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 03/MAYO/2022 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL DE 2022

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0220 de 2022, se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1) Prestó apoyo profesional en la OCG en la coordinación, planeación e implementación de estrategias de seguimiento y verificación de evidencias y cumplimiento de las políticas de operación y gestión, dentro de la ejecución del proyecto denominado: " Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali. Ficha BP-26002545".
2) Prestó apoyo profesional en la comunicación interactiva con los entes de control interno y externo y las diferentes áreas del Organismo, respecto a las estrategias de Control a la Gestión y el fomento del autocontrol.
3) Brindó apoyo en el contacto con los líderes de los procesos en el Distrito y entes de control interno y externo para precisar procedimientos, normatividad, cronogramas de visita, alcance de auditorías y planes de mejoramiento en curso.
4) Prestó apoyo profesional estableciendo un mecanismo de comunicación organizacional en articulación con los sistemas integrados de gestión y control de la Secretaría del Deporte y la Recreación para la correcta y oportuna entrega de información, a través de herramientas tecnológicas y de comunicación, así como reuniones virtuales en modalidad teletrabajo atendiendo el aislamiento obligatorio.
5) Asistió a las siguientes jornadas de capacitación y sensibilización para servidores públicos, (evidencia gráfica, Calendario Google y correo electrónico y Chat); Encuentro Equipo Transversal Planeación DAFP, Control Interno DAFP; Socialización Informes Primer Trimestre Proceso de Atención al Usuario Ventanillas Únicas; Implementación Herramienta mesa de control.
6) Presto apoyo profesional asistiendo a mesas de trabajo y reuniones citadas por los Lideres de las políticas de operación, el DADII, DATIC, Gestión Organizacional, CTG, Gestión de la información – GESCO, Auditorias Visibles – SDTYPC, PGIRS, otros.
7) Prestó apoyo en la formulación, seguimiento y verificación de planes de mejoramiento de las auditorias de las políticas de operación y gestión del MIPG.
8) Prestó apoyo profesional el desarrollo y actualización del Plan de Acción de la Oficina de Control a la Gestión, para el seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno del Organismo. Todo lo anterior dentro de la ejecución del proyecto denominado: " Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali. Ficha BP-26002545".

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: NA
Constancia de Paz y Salvo: NA
Observaciones al informe técnico: NA

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

- No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JHON JAIRO HENAO GRAJALES_
Nombre y firma del Supervisor

_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 18/Mayo/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.